

Guayaquil, 30 de Junio del 2011.

Señorita

ADRIANA KAO LEE

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **KINSMAN ASOCIADOS OVERSEA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTA** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la misma.

De conformidad con el artículo vigésimo segundo de los Estatutos Sociales, a usted le corresponde subrogar al Gerente General, en caso de que éste falte o se ausente temporalmente.

Entre sus deberes y atribuciones se encuentra el ejecutar los actos y celebrar los contratos, a nombre de la compañía, que sean lícitos con arreglo a las normas legales pertinentes, de manera conjunta con el Gerente General de la compañía.

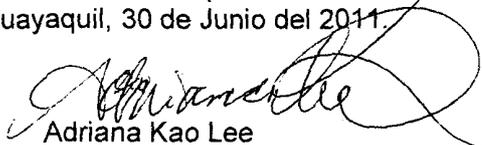
El Estatuto Social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites, el 30 de Mayo del 2011, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 22 de Junio del 2011.

Atentamente,


María Luisa Coronel Pizarro

Secretaria Ad hoc de la Junta

 **ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE** de la compañía **KINSMAN ASOCIADOS OVERSEA S.A.**, para el cual he sido elegida. Guayaquil, 30 de Junio del 2011.


Adriana Kao Lee

Presidente

Adriana Kao Lee

Nacionalidad: Ecuatoriana

Cédula de ciudadanía: 170747479-5



NUMERO DE REPERTORIO: 41.128
FECHA DE REPERTORIO: 11/jul/2011
HORA DE REPERTORIO: 12:00

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha once de Julio del dos mil once, queda inscrito el
Nombramiento de **Presidenta** de la Compañía **KINSMAN
ASOCIADOS OVERSEA S.A.**, a favor de **ADRIANA KAO LEE**, a
foja **61.984**, Registro Mercantil número **12.344.-**

ORDEN: 41128



S

REVISADO POR:

P



REGISTRO

AMOR CENDICELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

DOY FE: Que el anverso y
reverso es fiel copia del original.
Guayaquil, 11 JUL 2011
35
Ab. Roger Arosemena Benites
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO